

Año 4 pesetas
 Semestre 2
 Trimestre 1
PAGO ADELANTADO

LA UNION

Organo del partido CONSERVADOR

Defensor de los intereses morales y materiales

MAYOR ALTA 21 Y 23 P.R.A.L.

TELÉFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SABADOS

Año VIII

Guadalajara: Sábado 7 de Marzo de 1914

Número 330

VERGONZOSO

Lo ocurrido con motivo de las elecciones de Diputados a Cortes en esta provincia no tiene otro nombre, y todos los conservadores deben estar reconocidísimos al que, sin serlo, sigue llamándose jefe provincial del partido. Decimos sin serlo, porque a estas fechas ha sido desautorizado públicamente, por los conservadores, quedando de Jefe de sí mismo y por su conducta será combatido por todos en absoluto.

D. Alfredo Sanz Vives, atento solo a su medro personal, e importando un ardite los intereses del partido, pació con el Conde de Romanones, para que no hubiera lucha en las elecciones, que dejase un acta de Diputado y otra de Senador para los conservadores, y sin reunir al Comité provincial para que éste aprobase o desapruebe el acuerdo y eligiese los candidatos, creyó que lo más conveniente para sus intereses era adjudicarse el acta diputado y designar para la de Senador a su antiguo enemigo don Gonzalo González Hernández, sin duda para compensarle de las amarguras que hace algún tiempo le ocasionó cuando lo de la jefatura.

Con ser esto tan censurable, más es aún lo ocurrido con posterioridad. Saben nuestros lectores que por el distrito de Brihuega, contando con grandes elementos que seguramente le darían el triunfo, estaba decidido a luchar un candidato conservador, que desde hace siete u ocho años viene sirviendo con gran actividad los intereses del distrito y los del partido. Había recorrido algunos pueblos; el entusiasmo era grande y todo hacia presuir que el acta sería para él; pero como no había tenido la honra de representar antes ningún distrito de la provincia necesitaba para su proclamación como candidato los poderes de los que con anterioridad habían ostentado la investidura parlamentaria.

Contaba el Sr. Davara, que éste es el candidato a que nos referimos, con que sus correligionarios los Sres. Sanz Vives y González Hernández le darían los poderes para obtener la proclamación, puesto que a ello estaban obligados; pero no contaba con el egoísmo de los hombres, que ante la perspectiva de un acta por el artículo 29, no tuvieron inconveniente, negando los poderes, en sacrificar al amigo, al correligionario y al partido conservador.

Pero aún hay más; pudo muy bien el señor Davara prescindir de tales documentos y recurrir a la antevotación; pero confiado en la palabra que le habían dado, pocos días antes al domingo dejó pasar ocasión tan propicia y cuando intento llevar a la práctica la promesa empeñadísima se encontró con el desencanto de que se negó uno de los prominentes, segú se cree por instigaciones del Sr. Sanz y además dieron orden a los elementos de que disponen en el Distrito de Brihuega, para que combatieran la candidatura del amigo y apoyaran por todos los medios la del Marqués de Cortina.

A tal conducta de esta naturaleza el Sr. Davara hizo muy bien renunciando a su proclamación como candidato. Podrá el señor Sanz disfrutar con la conciencia tranquila el acta a tal costa conseguida; pero

bueno es que se separen los procedimientos empleados para obtenerla, para que los conservadores de la provincia se convenzan de que nada bueno para sus intereses pueden esperar del que aún tiene el valor de llamarse jefe provincial del partido. Nosotros no lo reconocemos como tal y anunciamos desde luego que le combatiremos con todas nuestras fuerzas, porque consideramos que hombres que se entregan de ese modo al enemigo, y que por satisfacer una ambición personal no vacilan en sacrificar los intereses del partido y de los amigos, son funestísimos y debe procurarse por todos los medios su anulación.

Claro que para conseguirlo tendremos que luchar mucho, porque a hombres de la cultura y elocuencia del Sr. Sanz es muy difícil vencerlos; pero nos proponemos comentar uno por uno los discursos que pronuncie en el Congreso, y aunque la labor será muy pesada, creemos que nos han de sobrar fuerzas para soportarla y para hacer caer en el ridículo a nuestro ex-jefe provincial.

No es verdad

Habíamos creído que nuestra humildad y pequeñez eran causas soberanas que impedían a ciertas gentes ocuparse de nosotros; pero por lo visto no es así, el silencio obedece a un sistema como otro cualquiera a juzgar por la conducta que observan con otro periódico excelente *El Henares*.

Y lo bonito del sistema no es el silencio sino el peregrino modo de contestar a nuestros razonamientos y a los de *El Henares*, modo que consiste en dejar pasar la oportunidad, la actualidad y cuando el tiempo ha borrado las huellas que pudieran haber hecho nuestros artículos en la mente de los lectores, cuando comprenden que el abogado no recuerda la base de nuestra argumentación, refutan un artículo fantástico y siguen adelante con la mayor ingenuidad como si procedimientos tan inocentes pudieran acreditarnos de hábiles en la polémica.

Nosotros jamás hemos dicho, como se nos quiere atribuir, que los liberales son enemigos del Trono, de la Religión, de la Patria y del Ejército porque esa afirmación no la podríamos hacer ni aún de los republicanos, lo que dijimos es lo siguiente que ha quedado incontestado:

Al terminar su lectura—nos referíamos a la de un artículo de un periódico nuevo—nos hicimos estas preguntas, que fielmente vamos a transcribir: ¿Cuáles son las ideas capitales de ese programa? (ludímos al del señor Conde). Pórtan deducirse de los varios discursos y estarán en armonía con la conducta que ha seguido al frente de la gobernación del Estado? Perdónenos el colega; pero tenemos que contestar negativamente y como prueba recordaremos la afirmación rotunda, categórica y terminante que

emitió en Santander, de que no existía problema religioso en nuestra Patria, y a los pocos meses comovió la España creyente con la cuestión del Catolicismo, y a modo de huracán levantaba aquella polvareda, que llegó a proporcionar tal vez las amarguras más grandes de su vida política, las que para eudulzarlas seguramente que habrá tenido que recordar el ambiente perfumado que dejó en sus suntuosos salones la piadosa comisión de *Unión de Damas*, los acentos de delicada virilidad de la piadosa marquesa de Unzá del Valle, y los escozores sufridos por las amenazas de excomunión del señor Obispo de Tuy, por la publicación del célebre decreto del matrimonio, siendo Ministro de Gracia y Justicia.

Y después preguntábamos si habría quien pudiera contestar, qué orientación ha indicado el Conde respecto al teísmo o ateísmo del Estado.

Esto fué lo que dijimos y mantendremos pero ya que se nos tira de la lengua diremos algo más.

Es indudable que la libertad de cultos reconoce como causa primordial el escepticismo religioso de la duda de la veracidad de la religión que uno profese nace la transigencia y más lógicamente la libertad religiosa; luego creer firmemente un credo y admitir la libertad religiosa, o pertenecer y coadyuvar al sostenimiento de un partido que la admite, es ponerse en condición consigo mismo, estado de alma que acertamos a comprender.

No podemos concebir como una conciencia dirigida por un ideal religioso, como un alma dedicada a cantar las glorias de la virgen del Pilar, como un hombre que confiesa y cumulta puede pedir la libertad de cultos. Si hay conciencia que así obre, indudablemente que, o es un hipócrita, un fariseo, o es un alma venal que la sociedad debe retirar de su seno.

Ya seguiremos.

-VIDA POLITICA-

No sabemos a quien podrá referirse un periódico, cuando afirma en tono irónico que un señor que alardea de influencia etc.; pero por si se refiere a alguno de los que vamos a citar copiamos los datos oficiales de la última elección que hubo en Brihuega, de diputados provinciales.

A Yus. 4 949, votos
 Serrano 4 001
 Pajares 3 656
 Martínez 3 967
 Chevast 2 763
 Casas 3 025

Estas cifras ¿qué indican? Los lectores contestarán

Y conste que este prestigio no se ha adquirido a fuerza de bajezas y ruindades, sino con una vida de laboriosidad admirable y sacrificándose por todos sus amigos; este prestigio no se ha adquirido poniéndose en pugna con su conciencia cristiana, sino militando en un partido cuyo programa marcha en consonancia con las almas piadosas.

Cierto semanario sueña por lo visto con ver a sus amigos dueños absolutos del cotarro para lo cual desearía que el coco conservador se retirase a la vida privada; pero no lo espere, señor periodista.

El amigo aludido se retirará o seguirá defendiendo y representando a sus amigos cuando le plazca porque no es criado, lacayo ni siervo de nadie; posee una independencia que le permite hacer lo que se le antoje.

A parte de que aunque quisiera sus amigos no le permitirían tomar una determinación en la que ellos serían los que saldrían perdiendo.

Da la sobada cuestión de la antevotación ya decimos bastante en otro lugar, pero sin embargo añadiremos que es muy burdo suponer que no tengamos fuerza para reunir la vigésima parte del censo. Las cifras citadas arriba lo dicen.

Sólo en una calabaza colocada sobre un cuerpo liliputiense puede concebirse tal idea.

Una de las cosas más notables de estas elecciones es la adhesión de los liberales al señor Conde, porque hasta hace poco existía un diputado provincial que declaraba a todo el mundo que él era incondicional del Marqués, y en prueba de ello copiamos una conversación que mantuvo el aludido diputado, con un funcionario público que fué a Brihuega a inspeccionar, no sabemos que. La preguntaba el funcionario a D. Hotelito: diga usted a quién sigue? al Marqués o al Conde? Yo replicó vivamente D. Hotelito, al Marqués, porque me ha ofrecido hacerme secretario particular suyo y diputado a Cortes tan pronto como sea poder, y como comprenderá yo que soy joven no puedo perder una ocasión tan admirab'e.

Pues bien, ahora resulta que don Hotelito es un íntimo del Conde, por la fuerza presidencial.

No necesitamos defender ni sincerar al Sr. Davara porque con la lectura del presente número hasta explicada queda su actitud.

Sin embargo, reiteramos una y cien veces que él no habrá presentado el Sr. Davara obediente a una serie de felonías, deslealtades y contubernios que asombra.

Constela en rojo en el obispado

Sección literaria

UN EMBUSTE BIENHECHO

L'amábase de nombre León y abultaba poco más que un gozque; ap. III. J. J. G. Gallardo y jhabía que verlo! Sin presencia de hombre, sin facetas, sin agit bus o agibili bus para nada útil. Leoncillo, que así de l'amaban, quiso emprender cien cosas, no pegó en ninguna, y se crió a la vida bir onga, viviendo de lo que cae, como él con andaluz desenfado decía; que eso si: no le faltaba gracia a aquel pellizco de persona.

Y por Sevilla se andaba nuestro Leoncillo, como pulga en sábana matrimonial, cuando una mañana le encontró en la calle cierto señor, allí forastero, que años atrás le había tenido a su servicio y a quien el travieso Cupido inquietaba a deshora, más de lo que podía convenir a un hombre no muy cargado de años, pero sí de hijos y de obligaciones. Llamó a Leoncillo, y después de saber de su boca que no tenía más oficio que el de pasante, prosiguieron su diálogo en estos términos:

—De modo que, según eso, ¿no tienes un duro?

—¡Las ganas, don Manuel!

—Quieres tenerlo, a poco trabajo?

—¡Andando me yamo! ¿En dónde está esa gloria?

—Pues tómalo, y entérate de lo que tienes que hacer. Esta tarde a las cuatro, te vas a la calle de Placentines. Allí, en la hacaña de los número pares, hay una casita recién reformada que hace un poco de rincón... Es precisamente al lado de una sastrería cujo rótulo, que está en verso dice: *El Milano. Sastre de militar y paisano.*

—Entendio. La casa, con esas señas, no tiene pierde.

—Pues bien, en esa casita vive una señora guapa, que... ¡vamos! me interesa un poco.

—Caramba, don Manué! —exclamó Leoncillo, encandilados los ratoniles ojos y haciéndosele la boca un agua.—Caramba, que es usted el hijo de la dical... —Escucha y déjate de blanduras, que no está el fuego para castañas. Yo ando algo sospechoso de esa señora y necesito saber si es viña que tiene otros vendimidores. Así, es menester que hagas lo que te voy a decir, sin que falte punto ni coma. Te vas a esa calle esta tarde, a las cuatro, y empiezas a pasear por allí como si esperaras a alguien, y otros ratos te paras, no muy cerca de la casa, para no dar sospecha.

—Güeno...

—Y con los ojos puestos en la casita y el oido en el reloj de la catedral, observas qué personas entran allí y a qué hora. Esta vigilancia tiene que durar hasta el amanecer de mañana.

—Entero, y todo se hará como usted lo manda. Pero, ¡y si er sereno no quiere burlas en la calle?...

—En ese caso, convídale, y dile que rondas a una moza de servicio.

—Y rondando con esta fachita?... ¡Cuanto quería se lo cree!

—Toma dos pesetas para ese convite, y mañana a las once te espero en el Pasaje de Oriente, a donde irás a darme cuenta de lo sucedido.

Leoncillo, dueño inopinadamente de siete pesetas, que no había visto juntas, ni aun separadas, habla much tiempo, pensó en cumplir con puntualidad su deliciosa misión. Eran las once de un hermoso día de primavera. Lo primero era dar al estoñago lo que tantas veces pedía punto menos que sin fruto: algo sólido, y, en especial, algo líquido. Y aún le quedaría vagar para dormir una siestecilla, a fin de disponerse bien el yesoato de aquella noche.

Cumplióse puntualmente toda la primera parte del programa: Leoncillo comió como un león de verdad, bebió como un hidrópico y durmió como un bendito hasta bien puesto el sol. Parecía que había comido mojama! Despertóse con sed y salió a aplacarla con media azumbre de Villanueva del Ariscal; pero en esta faena salutifera se le fué el tiempo y a la par la cabeza—que yo no sé que diablo te fa aquél vinillo—y en la casita de la calle de Placentines pudo entrar a su placer todo el mundo sin que León Gallardo, durmiendo la mona lejos de allí, se diese cuenta de ello.

Mas no era nuestro homúnculo sujeto

para ahogarse en un pocillo de chocolate, y al dia siguiente, cercana la hora de la cí, se lavó con agua fresca aquella cara de ochavo moruno, restregándose bien aquellos ojillos como aceitunas acebucheñas, pasó por la calle de Placentines para ver la casita de marcas, y a las once, puntual como el reloj, llegaba a la puerta del Pasaje de Oriente. Ya le aguardaba, con cara de no haber dormido, por obra y gracia de la cruel ceopía, nuestro escamadísimo don Manuel.

—¿Hubo algo? —preguntó ansioso a Leoncillo, metiéndolo por alla dentro y pidiendo que le sirvieran café.

—¿Arg?... —repitió Leoncillo con sorra.

—Cuenta, hombre, cuenta en seguida. Entró alguien? —se preguntó.

—¿Arguién?... —volvió a repetir Leoncillo con sonrisa picaresca. —Ayá ba la relación de lo susodicho. Hasta las onse no hubo ayí ni mijita ni nobedá; pers apenas dieron las onse y ya estaba la caye más sola que la una, cuando asoma un señó regordete, no marparecio, qu' tendria, a tó tirar, sus cuarenta años, con toa la jorma de un mercaer que ha juntao guita con la bara e meir. Yo arberlo dije enseguita pa mis entreñas. «!Berá usté! Berá usté!» Yegó a la puerta e la casa—por siero que la han dejao los pintores que se be uno la cara en-eyá como en un espejo—y el hombre miró con escama a un lao y otro, y coló.

Don Manuel, oyendo esto, dió un busido de cólera, y Leoncillo, mirándolo con aire de lástima, prosiguió su relato:

—No habría pasao una hora, cuando entró en la caye un militar, así como capitán o coroné, que yo no instingo de galones. Y benía el hombre pisando fuerte, con sus espuelas: ¡plan! ¡plan! y pasó por mi lao, que se comía en mundo. Y ayegó a la puerta...

—Y... ¿coló? —preguntó desemblantado don Manuel, queriendo hacerse el chusco.

—¡Baya si coló! —ratificó Leoncillo. —Entones boy y digo pa mis aentros: «¡Camaráita, güena la ban a armar ahora!» Y en el inter que yo lo pensaba, ¡iris, tras! ¡Sambombasol! ¡Madre mia! der Carmen, y qué jaleo traian ayí! «¡So tar!» «¡So cuar!» «¡Ahora berás pa lo que has nasió!...» ¡Se jundia en mundo! ¡Baya una sanfransia! Una señora muy guapa... ¡la misma! salió yendo ar barcón, pidiendo socorro: ¡Que se ma'an! y al instante bajó escapao er paisano, y detrás, de estampia, er milita, y acudieron los serenos...

—¡Brrr...! ¡Basta! No me cuentes más. ¡Habrá pecora! ¡Bien me lo daba el corazón! ¡Al diablo para siempre! ¡Vida nueva! Leoncillo, ¡se acabaron estos viajes! ¡Con mi mujer y con mis hijos; que allí no hay engaño! No sabes el bien que me has hecho: Tom, hombre; toma esos diez duros. Los mereces. Uf, qué asco! ¡Dónde me había metido yo?... Y salió disparado como una flecha, aun sin pagar el café a Leoncillo, que éste pagó con mil amores...

Pocos días después buscaba a Leoncillo el mandadero de un cosario. Hallóle, no sin trabajo, y le dió una esquela... de la legítima mujer de don Manué: una señora que iba para santa. Decía así el billete:

«Leoncito: Sin proponértelo y sin pensar lo me has hecho un gran favor. El cosario te dará cincuenta duros que te regalo, Gatas los bien. —Tu antigua ama.

—Moraleja de este sucedido? mejor se diría inmoraleja. Este que a las veces un embuste engendra un puñado de bienes.

Francisco Rodríguez Marín

CORREOS Y TELEGRAFOS

DOS CONVOCATORIAS
Revisores políglotas y oficiales quintos

Por Reales órdenes del ministro de la Gobernación, publicadas en la *Gaceta* del 27 de Febrero, se anuncian dos convocatorias a oposiciones para cubrir plazas del Cuerpo de Telégrafos.

Una de ellas es para proveer 12 plazas de revisores políglotas, de las cuales existen seis vacantes, y las otras seis quedarán en expectación para las que ocurrán en lo sucesivo.

Los funcionarios del Cuerpo que

pertenecen a las clases de oficiales terceros, cuartos y quintos y deseen tomar parte en esta convocatoria, dirigirán sus instancias hasta el dia 30 de Abril próximo, debiendo hacer constar en ellas los idiomas de que deseen ser examinados.

Los exámenes comenzarán el dia 1 de Junio del año actual.

La otra convocatoria es para proveer 60 plazas de oficiales quintos.

Las instancias documentadas se presentarán hasta el 15 de Abril próximo, y los exámenes comenzarán el 16 de Mayo siguiente, con sujeción a los programas que se insertan en la *Gaceta* de anteayer.

Los candidatos se someterán, previa y anticipadamente a la fecha del examen del primer ejercicio, al reconocimiento facultativo de su aptitud física, abonando cada uno 2,50 pesetas por este servicio.

Tienen derecho al examen de los grupos segundo y tercero los aprobados en anteriores convocatorias de las asignaturas que constituyen el primer grupo.

Y podrán solicitar examen del tercer grupo:

1º Los aprobados en el segundo en la anterior convocatoria de 1912; y

2º Los concurrentes al tercer ejercicio de la misma convocatoria anterior.

En el tercer grupo los candidatos deberán repetir el ejercicio de Álgebra por constituir esta asignatura, con la Trigonometría, las materias de la oposición.

EL PAN

Después de la enojosa cuestión del peso se presenta ahora un nuevo abuso que amenaza gravemente a la salud pública.

Se nos dice que desde hace algún tiempo se están cometiendo con las harinas ciertas adulteraciones que de verdad merecen un severo castigo.

Por hoy no decimos más.

Lo que piensan los diputados de la provincia

Don Alfredo Sanz

Conocidos ya los representantes que va a tener en el Congreso la provincia de Guadalajara, hemos creído conveniente indagar su pensamiento a fin de ofrecer a nuestros lectores el resultado de tales investigaciones.

No ha sido posible a nuestro redactor hablar personalmente con los interesados, pero si lo ha hecho con personas de su intimidad, y que están al tanto de lo que piensan los señores conde de Romanones, marqués de Cortina, Brocas y Sanz Vives.

Y como los últimos serán los primeros, vamos a seguir el orden inverso a su importancia política, trascribiendo literalmente lo que nos dicen del Sr. Sanz; dejando para el número siguiente al Sr. Brocas, y para los sucesivos al Marqués y al Conde.

Desde que ha sido proclamado don Alfredo por el artículo 29, se ha dedicado en cuerpo y alma al estudio, para estar, cuando se abran las Cortes, al tanto del movimiento intelectual de los países más avanzados, porque como se propone intervenir activamente en cuantas discusiones se promuevan, ya que comprende que hasta ahora ha

hecho muy mal papel no diciendo mas que si y no cuando se lo ordenaban), quiere estar documentado.

Asiste con asiduidad a una academia de elocuencia que acaba de inaugurar en la plaza de Castellar, y son asombrosos los adelantos que ha conseguido, en siete lecciones pues ya sabe decir solo «Pido la palabra».

Se propone fortalecer el partido conservador en esta provincia siguiendo las instrucciones que le ha dado el conde de Romanones en las conferencias que con él ha tenido para salir diputado por el artículo 29, y a este fin apoyará personalmente, y con todos sus amigos, a cuantos liberales quieran presentarse en las elecciones de concejales y diputados provinciales en frente de los ministeriales.

Está preparando, aprovechando para ello su caudal enorme, un vastísimo plan para fomentar el desarrollo de todas las actividades, consiguiendo así el doble objeto de fomentar la riqueza de la provincia y dar inversión al dinero que tenía preparado para los gastos electorales.

Y por último, se propone albergar en su casa de Madrid a cuantos procedan del distrito de Sigüenza y tengan que ir a la Corte a gestionar sus asuntos, porque de esto no puede encargarse por falta de tiempo y porque sabe que no le hacen caso en ningún ministerio ni oficina.

Este es cuanto hemos podido averiguar hasta ahora; a medida que nos digan más cosas iremos comunicándolas a los lectores para que estén al tanto de lo que dicen y piensan nuestros insignes diputados.

Información militar

Ascensores

Han ascendido a coronellos los tenientes coronellos, D. Juan Tejón y Marín y D. Juan Montero Esteban; el comandante, D. Luis A. drade, a teniente coronel; a comandantes, don Francisco Lozano y D. Ernesto Villar, que desempeñan la graduación de capitán, y los tenientes primeros, don Braulio Amaro y D. Luis Ferrer y Vilaró, a capitanes.

Enhorabuena.

Defunción

El alumno de cuarto año de esta Academia de Ingenieros Sr. Pedrosa ha fallecido, habiendo recibido los Santos Sacramentos, con la mayor devoción y piedad.

Sus compañeros de arma le han visitado y velado con verdadero cariño fraternal.

Dios haya acogido su alma en su santo seno.

Damos el pésame a la familia.

Guardia civil

Han ascendido:

Don Emilio Pérez Núñez, D. Pedro Romero Basart y D. Autonio Vera Bajarano, a capitanes; D. Casto Núñez Tóró, D. Vicente Garchitorena Rigau, D. Victoriano Sola Ruiz, D. Blas Castaño Catalá, D. Angel Molina Galano, D. Pedro Serrano Pérez y D. Juan Vicario Izquierdo, a primeros tenientes; sargentos D. Salvador Soriano García, D. Félix Peral Martín, doña Máximo Rey Montes, D. Alfonso Gil Aranda, D. Cipriano Herrero García, D. Sotero López Rodríguez, D. Manuel Flores Tallón, D. Antonio Cerdón Rodríguez, D. Angel Gutiérrez Cordero, D. Julian Hidalgo Iglesias, don

Jaime Cifré Llovera, D. Antonio Gil Morales y D. Félix Paz González, a segundos tenientes.

Clero castrense

A teniente vicario de primera, el de segunda D. Francisco Figueras; a teniente vicario de segunda, el capellán mayor D. José Estévez; a capellán mayor, el capellán primero D. José Matilla; a capellán primero, el segundo D. Eloy Hernández Vicente, e ingresan como capellanes segundos los aspirantes aprobados D. Adolfo Costela y D. Alberto López Polo.

Oficinas militares

A oficiales primeros, los segundos D. Eduardo Alameda y D. José Morales Jiménez; a oficiales segundos, los terceros D. Francisco Mauzano y don Vicente Fernández Alarcón; a oficiales terceros, los escribientes de primera clase D. Jenaro Fuentes y D. Manuel Gabarrón; a escribientes de primera clase, los de segunda D. Miguel de Arcos y D. Melquiades de la Rosa, e ingresan como escribientes de segunda clase los brigadas de infantería don Mariano Pasamonte, del regimiento de San Marcial y D. Segismundo Ruiz Mateos, del de Saboya.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo D. Manuel Medrano.

—El domingo pasó el día en esta población la distinguida señora viuda de Gamboa y su encantadora hija.

—Ha visitado nuestra redacción el probó e inteligente secretario de Fuentealbajera señor Plaza.

—Ha sido pedida la mano de la noble señora Ana Fernández de Liñeres, hija de los marqueses de Donadio, para el segundo hijo de los condes de Romanones.

La boda se celebrará en el próximo Junio.

—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano del Excmo. Sr. Marqués de Monasterio Bodilla, que cruzaba para Barcelona, a concluir los estatutos de una nueva poderosa compañía.

—Deseamos que se restablezca el Juez municipal Sr. Herca.

—Hemos tenido la satisfacción de saludar al reputado médico y arriesgado cirujano de Yunquera Sr. Del Río.

—Felicitamos a la distinguida señorita María Vives, por el feliz éxito de la operación que ha sufrido.

—El día 14 cumplió años la bella señorita María Domingo, por lo que la felicitamos.

—Igual atención guardamos a las señoritas Angelita Medrano y Angelita Maríño que el domingo celebraron su natalicio.

—El 14 será pedida la mano de la señorita Matilde de la Iglesia para el topógrafo don Tomás Mirones.

—Las señoritas de Leiva y Maestre se encuentran pasando unos días en casa de la señora viuda de Domingo.

—Mucho nos alegraría saber que se encuentre restablecida completamente la culta y distinguida señora de nuestro querido amigo el director de «La Palanca».

TEATRO

El jueves se proyectaron las bonitas películas «La limosna del amor» (dos partes), «Un drama en la costa bravía» y «Los millones de la doméstica» (dos partes), habiendo sido muy elegidas por el distinguido público que llenaba la sala, quedándose todos muy satisfechos por el buen acierto del empresario en escoger películas que tanta emoción causan al público, siendo los últimos adelantos del arte cinematográfico.

En breve se representarán por la sociedad New Club «Canción de cuna» y «Puebla de las mujeres».

Instrucción pública

Los planes del Ministro

El Sr. Bergamín sigue revelando sus proyectos precisando cada días más puntos del plan que se ha trazado.

Además de cuanto decíamos en el número anterior, el Ministro parece que se propone establecer el aumento de sueldos para los maestros por quinquenios.

«Las mismas razones», dice, «que abonan este sistema en los profesores de Institutos y Universidades, son aplicables al Magisterio».

La existencia del Escalafón cerrado como procedimiento de ascenso, colocando en puestos idénticos personas que pueden ser de condición intelectual y laboriosidad muy distintas, es una injusticia.

El Estado debe aumentar los sueldos conforme el maestro vaya prestándole mayor número de años de servicios, pues en el transcurso de ellos es lógico pensar que sus necesidades económicas habrán de ir aumentando, procedimiento éste compatible con el de poder designar para lugares que exijan mayor cultura a aquellos que demostraron en su carrera aptitudes sobresalientes o condiciones singulares en una especialidad o labor docentes.

El maestro podrá estar tranquilo de que al transcurrir cinco años le subirán el sueldo, y de que si es laborioso y ha logrado sobresalir del anónimo montón, podrá aspirar a esfuerzos superiores dentro de su carrera, sin necesidad de verse obligado a mirar al Escalafón con inevitable tristeza al ver que tan despacio andan y se producen las vacantes».

En cuanto a los Institutos, quiere el señor Bergamín, que sean una continuación ampliada de las Escuelas de primera enseñanza.

Esta última debería tener mayor número de grados, y, sin solución de continuidad, el grado inmediato superior al Instituto facilitaría el paso a estos centros con los conocimientos necesarios para emprender estudios mayores.

Respecto a libros de texto, dice el señor Bergamín, que se acudirá a toda suerte de garantías para buscar libros acomodados a cada asignatura, que se declararán por cinco años los textos oficiales, que el autor será debidamente recompensado, que se fijará el precio máximo de venta, y que si es posible, el Estado comprará el original y lo editará por su cuenta.

Las declaraciones del Sr. Bergamín afectan también a la Universidad, a su disciplina, matrículas y derechos de examen.

Sobre sustitución de maestras

Un periódico de Toledo, *La Bandera Profesional*, hace las siguientes observaciones, acerca de la proposición del Consejo de Instrucción pública para que se dicte una disposición que concrete lo que ha de entenderse por medios necesarios de subsistencia decorosa, tratándose de Maestros consortes, respecto a la sustitución de las Maestras:

«Ese acuerdo es, a todas luces, impropió del Consejo, toda vez que lo que debía de haber propuesto al Ministro es la derogación completa del famoso art. 34 del Decreto de 20 de Diciembre de 1907, que prohíbe reconocer a las Maestras casadas con personas pudientes el indiscutible derecho a substituirse, percibiendo la mitad del sueldo que disfrutan.

¿Es que a esas Maestras, que han tenido el acierto de no casarse con vagabundos, se les exime del descuento a que están sometidas; no les sirve para nada los servicios que han prestado, y han de ser de peor condición que las que no han sabido elegir marido? A igualdad de deberes no corresponden iguales derechos? ¿Es que están libres de ponerse enfermas las Maestras que han tenido el acierto de no casarse con vagabundos? Es que se quiere obligar a esas Maestras, con evidente perjuicio para la enseñanza, a continuar al frente de sus Escuelas con exposición constante de su vida? Es que tan fácil es echar por la borda los servicios prestados y renunciar a derechos adquiridos al amparo de la ley? ¿Quién sale perdiendo al admitir las sustituciones verdaderas? La enseñanza sale favorecida y el Estado no sale perjudicado

en un solo céntimo. ¿Es que se ha de negar a las Maestras que puedan vivir con hoguera, siquiera ésta no reconozca como origen el producto de su penosa labor? ¿A quién se le ocurriría semejante injusticia? No fué, seguramente, el Ministro que refrendó ese injusto artículo; sería no lo dudamos, alguno de esos Consejeros áulicos quien propuso esa modificación que se llevó a cabo tan sin ton ni son, como otras muchas.

Nosotros, que ya hemos, repetidas veces, hablado de este asunto, pidiendo la derogación del mentado artículo, volvemos hoy a formar la misma petición, y creemos que la Prensa profesional debe hacer suya esta súplica en defensa de los intereses de las Maestras, tan injustamente perjudicadas.

Hacemos nuestras estas atinadísimas consideraciones.

NOTICIAS

El día 23 del mes próximo pasado falleció en Trujillo (Cáceres) el rico hacendado y perfecto caballero D. Enilio Martínez Montero.

A toda su familia le enviamos la expresión de nuestro pesame más sentido.

En la iglesia de Santa María de esta ciudad se celebraron el viernes de la pasada semana solemnes funerales por el alma del bizarro capitán general señor Poleviña.

Asistieron comisiones de los elementos armados y una representación del Gobierno civil.

Siempre encontrara V. una gran economía, comprando sus trajes en el gran bazar LA TIJERA DE ORO.

Muchísimo surtido y hechuras esmeradas de corte irreprochable.

Pellizas y gabanes surtido inmenso a precios sin competencia posible, por estar confeccionados en sus talleres propios. Se admiten géneros para su confección. Venta de paños y pañas de todas clases.

Ha dejado de existir en esta capital el vigente de primera clase D. Manuel Redondo.

Damos nuestro más sentido pesame a su distinguida familia.

Ha jurado en Madrid el viernes pasado del cargo de gentilhombre de S. M. el Rey el hijo político del conde de Romanones duque de Pastrana.

A D. Cristóbal Riesco, catedrático de este Instituto le ha sido concedido el ascenso a la escala de 5.500 pesetas anuales.

Enhorabuena sincera.

Colegio superior de primera enseñanza (Fundado en 1.º de Febrero de 1879)

En este Colegio, establecido para su funcionamiento con arreglo al R. D. de 1.º de Julio de 1902, además de la enseñanza primaria, se prepara para el ingreso en el Instituto y Escuelas Normales.

Se dan lecciones a domicilio.—Para informarse dirigirse al Director: D. J. José Martín, Estudio, 14, de nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

Ha sido trasladado a Siria como jefe de la Sección Telegráfica el que lo era de esta nuestro amigo D. Manuel Carmona.

Todo el que necesite comprar sombreros y gorras últimos modelos y clases superiores, siempre con gran economía, debe visitar el GRAN BAZAR LA TIJERA DE ORO y se convencerá de que este importante establecimiento posee un inmenso surtido.

Novedades en sombreros y gorras para niños.

En breve se construirá en el pueblo de Herrero un hermoso juego de pelota teniendo ya preparados todos los materiales para su construcción.

Ayer salió para Madrid el monoplano que hace poco sufrió un accidente casual.

Ha mos salido a nuestro querido amigo el juez municipal de Fuentenovilla.

EXPLORADORES!

Puedes adquirir el cañón de reglamento, muy fuerte y económico en el GRAN BAZAR LA TIJERA DE ORO.

Capotes y equipos completos.

S. encuentra completamente restaurada de la laringitis y penas enfermedad la esposa de D. Francisco Gómez, mercantil de la luz eléctrica, de lo cual nos alegramos.

Hoy se verificará la vista de las apelaciones que se han hecho contra los nombramientos de algunos jueces municipales.

Lámpara de filamento metálico marca Metal a 140 una de 5 a 25 bombillas, en la Ferretería de la Viuda de Esteban Ruffino.

En Imón ha fallecido D. Silvestre Morterero Baquero probó y culto farmacéutico.

A su distinguida familia le enviamos el pesame más sentido.

Se ha nombrado una numerosa comisión para que en unión de nuestros representantes, supliquen al Rey no destine a esta población la Escuela de Ingenieros de Montes porque ni en Cifuentes ni en Molina ni en Atienza existe ninguna forestal.

Mañana se celebrará la becerrada a beneficio de la Cantina Escolar.

Ya los artríticos van conociendo las propiedades curativas de la «Piperazina Dr. Grau» para combatir el reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

En breve aparecerá en la Gaceta la lista de maestros interinos a quienes se les ha nombrado en propiedad.

En el pueblo de Fuentelaencina se ha derribado parte de la nave de la iglesia.

Providencial ha sido que no haya habido desgracias pues en el momento de verificar el suceso se hallaba el templo con una regular concurrencia de fieles que estaban rezando el rosario.

Gabinete dental

E. Torrente de Alcalde, Dentista, y su hijo Ramón Alcalde, Odontólogo, ofrecen su gabinete en Madrid, Peligros, 20 y en Guadalajara, Estudio 14, los miércoles, viernes, sábados y domingos.

Ya están pagando los señores Habilitados de los maestros lo perteneciente al personal del mes pasado.

Ha tomado posesión en Córdoba de la plaza de inspector interino D. Juan Magariño.

Se ha suspendido de sueldo a los maestros que no han enviado los presupuestos escolares.

Se hacen toda clase de copias y trabajos en escritura. Sedes pachan correspondencias comerciales y particulares.

FRECIOS ECONÓMICOS

JÁUDENES, 5, bajo. Guadalajara.

Planchado americano

El mejor y más barato conocido hasta el día

Los cuellos y puños se prefieren sin lavar, los que se entregarán lavados, planchados y desinfectados.

Encargos, Ramón Fernández, Dávalos, 10.

SE VENDEN baratas nueve tiendas satis en Casa de Uceda, partido de Cogolludo. Para informes y titulos de propiedad dirigirse a Carmen García, Los Madrazos, 14, Madrid.

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

Eusebio Molina

Mayoralta, 53, Carpintería-Guadalajara

Esta casa se encarga de todo lo concerniente a enterramientos.

VENTA En Madrid se vende una hermosa casa con piso principal, jardín y servicios en el centro de los pueblos, en la cantidad de 3.000 pesetas.

El precio y condiciones se encuentran en casa de nuestro querido amigo D. Valentín Ayuso.

MACHO DE PEDRIZ intrínseca superior, se vende, toda prueba, razón. Secretario de Bustares.

Guadalajara: Imp. H. de P. Bardales, 5.

LA MÁQUINA RÁPIDA DE ESCRIBIR "STOEWER RECORD", ES LA CONQUISTA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del Estado como si mismo en las principales Casas de Comercio, usan la "Stoewer," dándole la preferencia.

Gra. éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina "Stoewer," es el producto de incesantes experiencias y mejoras que la han conducido a la perfección.

La máquina "Stoewer," ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el Gran premio MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena. An. teller, donde concursaron las máquinas de escribir de distintas firmas.

O obtuvo en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR.

La máquina "Stoewer," es la favorita de todos los mecanógrafos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS. — Concurso Internacional de velocidad-Berlín: La «Stoewer» gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato.

Concurso de velocidad-Aix-la-Chapelle: La «Stoewer» gana: Primer gran Premio de Aix-la-Chapelle, I, II y III Premio de la provincia del Rin y TITULO de Campeonato.

Concurso de velocidad-Colonia: La «Stoewer» gana: I, II y III Premio.

Con cinta de dos colores, 900 pts. II Con cinta de un solo color, 873

Con tabulador decimal, 1000 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas., efectivas completamente desembolsadas



Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO I

ALFONSO L. ARRIERO

ALMACENES DE HIERO Y FERRETERIA

CAMAS — COLCHONES

BATERIA DE COCINA

COMODAS — SILLAS

HERRAJES CLAVAZON

ESPEJOOS, ETC., ETC.

HERRAMIENTAS

ARMAS DE FUEGO, ETC.

CEMENTOS MARCA "LEON.", (El Rey de los Cementos)

Almacenes y despacho: Mayor baja, 20.—GUADALAJARA

IMPRENTA, LIBRERIA,
papelaría y objetos de escritorio

DE
ANTERO CONCHA

Plaza de Correos, 2—Guadalajara

¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho os curáis en media docena de días de la ENFERMEDAD con la más rebelde en cualquiera de sus tres períodos el

Reuma ■ Intestinos ■ Artritis ■ Escrófulas ■

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufís, es porque queréis, pues la curación es RADICAL y GABANTIDA, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agrado.

Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL, he recobrado mi salud y disfruto del bienestar general. Soy un repartido de las campañas de l'ítramor, donde por la ingratitud del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos en el estómago sentía dolores agudísimos, s, sufría frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos del Depurativo radical, y me ha hecho rejuvenecerlo. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufrí.

Con este motivo me oiré de usted s. s.

Narciso Pierrón Bucarrondo.

Consejero del Hotel Metropole de la corte. De venta en todas las buenas farmacias y en el depósito general, calle de la Montería, 4 a 7 pesetas frasco.

COMPANIA IMPERIAL REAL PRIVILEGIADA

"RIGUNIONE ADRIATICA DI SICURTA"

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado..... Francos: 10.500.000
Pólizas vida en vigor al final del año 1911..... 528.414.227
Capitales pagados Seguros vida durante el mismo año..... 10.325.940
Primas-vida..... 21.315.844
Total de reservas al final del año 1911..... 170.738.882

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.—Barcelona
Agente en esta provicia: D. Pio Pérez Gismera.

Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

Autorizado por la Comisión general de Seguros en fecha 5 de Julio de 1912

Mayor baja, 9 y 11

LA EQUITATIVA

B. CASTELLS

Camisería, ropa blanca, canastillas para recién nacidos, equipos para novias y novios, gran surtido en blusas de señora en batista y seda (último modelo), vestidos para niños batista, seda y piqué, capotas para niños, preciosidades en juegos de cristianas de todas clases. Se hacen encargos de ropa blanca y camisería a precios reducidos. Esmerada confección.

NO OLVIDARSE

LA EQUITATIVA Mayor baja, 9 y 11

Todo el mundo se pregunta porqué vende tanto el GRAN BAZAR

La Tijera de Oro

pues porque esta casa vende todos los artículos con un 25 por 100 más baratos que las casas más económicas y presenta un gran surtido en Sastrería, Sombrerería, Zapatería, Camisería, Relojería, Paraguas, guantes bastones fajas tapabocas y otros mil artículos.

MAYOR BAJA, 69.—GUADALAJARA

Clásicos castellanos

EDICIONES de "LA LECTURA",

Paseo de Recoletos, 25. Madrid.

100 OBRAS PUBLICADAS

SANTA TERESA.—"Las Moradas", prólogo y notas por D. Tomás Navarro.

(Vol. 1.º de la Biblioteca.)

TIRSO DE MOLINA.—"Teatro", prólogo y notas por D. Américo Castro.

(Vol. 2.º de la Biblioteca.)

GARCILASO.—"Obras", prólogo y notas por D. Tomás Navarro.

(Vol. 3.º de la Biblioteca.)

CERVANTES.—"Don Quijote de la Mancha", prólogo y notas por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española.

(Vol. 4.º 6.º 8.º 10.º 13.º 16.º 19.º y 22.º de la Biblioteca.)

QUEVEDO.—"Vida del Buscón", prólogo y notas por D. Américo Castro.

(Vol. 5.º de la Biblioteca.)

TORRES VILLAROEL.—"Vida", prólogo y notas por D. Federico de Onís.

(Vol. 6.º de la Biblioteca.)

DUQUE DE RIVAS.—"Romances", prólogo y notas por D. Cipriano Rivas Cherif.

(Vol. 9.º y 12.º de la Biblioteca.)

B.º JUAN DE AVILA.—"Epis olárico espiritual", prólogo y notas por D. Vicente García de Diego.

(Vol. 11.º de la Biblioteca.)

ARCIPRESTE DE HITA.—"Libro de Buen Amor", prólogo y notas por D. Julio Cejador.

(Vol. 14.º y 17.º de la Biblioteca.)

GUILLÉN DE CASTRO.—"Las mocedades del Cid", prólogo y notas por D. Victor Sais Armesto.

(V. 1.º 15.º de la Biblioteca.)

EL MARQUES DE SANTILLANA.—"Cantares y decires", prólogo y notas por don Vicente García de Diego.

FERNANDO DE ROJAS.—"La Celestina", prólogo y notas por D. Julio Cejador.

(Vols. 20.º y 23.º de la Biblioteca.)

VILLEGRAS.—"Eróticas o Amatorias", prólogo y notas por D. Narciso Alonso Cortés.

(Vol. 21.º de la Biblioteca.)

EN PRENSA

«Caníar de Mio Cid», por D. Ramón Menéndez Pidal, de la Real Academia Española.

Góngora: «Obras», por D. Enrique Díaz Canedo.

Fray Luis de León: «Los nombres de Cristo», por D. Federico de Onís.

Herrera: «Poesías», por D. Vicente García de Diego.

Hurtado de Mendoza: «El Lazarillo de Tormes», por D. Julio Cejador.

EN PREPARACION

Obras de Mateo Alén, Solís, Lope de Vega, Nieremberg, los Guevara, Saavedra, Fajardo, Gracián, Jorge Manrique, Espinel, Cervantes, Juan Manuel, Rivas, Cadalso, Huante, Garcilaso, Feijoo, y otros muchos.

PRECIO

Escriptura..... 3 pesetas

En teja..... 4 pesetas

En piel..... 5 pesetas

Los pedidos a LA LECTURA.

Paseo de Recoletos, 25. Madrid

BAZAR CASADO Y RUBIO (en C. TEJIDOS, MERCERIA, NOVEDADES)

Sección sastrería

PRECIOS FIJOS
Mayor baja 71 al 75 (Santa Clara)

Teléfono 49.—GUADALAJARA

SOCIEDAD ANÓNIMA CRÓS

BARCELONA

Grandes fábricas de abonos y productos químicos

en Badalona, Alicante y Sevilla

Superfosfatos — Sulfato de amonio — Sales potásicas — Sulfato de cobre — Sulfato de hierro

Importación directa del nitrato de sosa de Chile

Oficina de información técnica en Madrid, Barquillo, 26, bajo la dirección de D. Juan Gavilán, cuyos servicios, como análisis de tierras,

indicación de fórmulas de abonos, etc., son completamente gratuitos

Representante depositario en Guadalajara:

Teléfono número 329019

Manuel Canalejas

ALMACENES en Guadalajara, Alcalá y Humanes.